



NOTA DE PRENSA

El Cabildo destina 326.000 euros de subvención al Ayuntamiento de Santa Úrsula para crear empleo

Esta iniciativa forma parte de una inversión total de 10 millones de euros a repartir entre los ayuntamientos de la isla

31 de enero de 2025. El Cabildo de Tenerife, a través del área de Empleo, otorga una subvención directa de más de 326.000 euros al municipio de Santa Úrsula que beneficiarán a 66 personas de la localidad entre seis y siete meses. Se trata de una subvención destinada al desarrollo y el fomento del empleo local en los diferentes ayuntamientos. En este sentido, el consejero de Empleo, Educación y Juventud, Efraín Medina, recuerda que este no es un programa de empleo más, sino que es “una apuesta integral de futuro para las personas desempleadas que trabajarán en los proyectos vinculados al desarrollo sostenible local, en donde se formarán y adquirirán experiencia laboral para mejorar sus oportunidades de empleo posterior”. Además, estas personas recibirán orientación laboral personalizada y se trabajará en materia de prospección para facilitar su inserción laboral en el mercado de trabajo insular una vez terminados los proyectos.

En los programas se prioriza la participación de personas jóvenes menores de 30 años y desempleadas de larga duración, asimismo las mujeres deben suponer al menos el 50% de las contrataciones. Así, las personas participantes se formarán y podrán acceder a un contrato de trabajo en sus municipios para trabajar en proyectos de interés local y social. Las personas contratadas por los ayuntamientos tendrán perfiles para cubrir puestos tanto cualificados como no cualificados, así como puestos de coordinación y apoyo.

Efraín Medina valoró el trabajo realizado desde la Consejería de Empleo para agilizar la concesión de las subvenciones y recordó que “Tenerife se ha convertido en la locomotora de empleo de Canarias y estos logros son una muestra de que estamos en el camino correcto, pero no podemos relajarnos, seguiremos apostando por políticas de inversión y apoyo a la empleabilidad que impulsen aún más la recuperación y el desarrollo económico de nuestra isla”. Además, el consejero indicó que las citadas subvenciones se han destinado para apoyar proyectos para la puesta en marcha de obras o servicios de interés general y social que contribuyan a mejorar el desarrollo comunitario de los municipios de la isla. Estas subvenciones cubren los costes de formación y los costes salariales de las personas contratadas para la ejecución de los proyectos.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

En este sentido, el alcalde de Santa Úrsula, Juan Acosta, indica que el apoyo del Cabildo insular es fundamental en este tipo de acciones que, sin duda, revalorizan la riqueza natural que encierra Santa Úrsula. "Esta iniciativa representa una oportunidad para abordar cuestiones prioritarias para el municipio como la emergencia hídrica, hacer más eficiente la gestión de residuos o mejorar los espacios verdes dentro del municipio, sin perder la perspectiva de potenciar el desarrollo local", explica.

Desarrollo Sostenible

La otra vertiente importante de estos proyectos es la oportunidad que supone para los municipios de sacar adelante proyectos locales alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pudiendo contar con personal cualificado y no cualificado que refuerce la capacidad de desarrollo y ejecución de nuevas iniciativas. Según consta en la documentación presentada por el ayuntamiento el proyecto, denominado "EMPLEAODS SANTA ÚRSULA" y con una duración de 14 meses, abarca distintos objetivos como valorización y preservación del patrimonio natural del municipio; Embellecimiento y cuidado del medio ambiente urbano; Medidas para la atención a la emergencia hídrica; Mejora de los servicios de bienestar social; y dinamización del tejido empresarial de Santa Úrsula

Nota: Se adjunta fotografía alusiva por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com